

Regresaba al centro de menores en el que reside tras pasar las vacaciones de Semana Santa en familia cuando saltó del coche en marcha, lo que le produjo graves heridas que

terminaron con su vida. El Defensor del Pueblo anunció ayer que investigará la muerte de esta niña, de 14 años, ingresada en una entidad de Guadalajara que ya fue investigada

por presuntos malos tratos a los internos. El centro también intentará conocer los motivos de la menor al asegurar que "no había ningún indicio" de que esto podía ocurrir

Una niña fallece tras tirarse del coche que la llevaba a un centro de menores

La joven, de 14 años, regresaba al centro de Guadalajara en el que estaba ingresada tras pasar unas vacaciones ◉ El Defensor del Pueblo ya investigó esta entidad por presuntos malos tratos

Agencias

MADRID / GUADALAJARA

El Defensor del Pueblo ha abierto una investigación para esclarecer la muerte de una niña de 14 años que saltó del vehículo que la conducía al centro de menores de Guadalajara donde se encontraba interna. El Centro de Menores Casa Joven de Azuqueca de Henares, al que se dirigía, está gestionado por la Fundación O'Belén, que fue investigada en 2008 por el propio Defensor del Pueblo ante supuestas irregularidades en su gestión, y que ahora asegura que no había indicios de que la menor pudiera actuar de esta manera. La fundación también abrirá una investigación.

La adolescente fue a pasar las vacaciones de Semana Santa a casa de unos familiares hasta el pasado 12 de abril cuando una furgoneta del centro la recogió para llevarla de vuelta al correccional en el que estaba interna. Durante el viaje, la menor se lanzó del vehículo a la carretera, un acto que le provocó graves heridas por todo el cuerpo, por lo que fue trasladada al Hospital Niño Jesús de Madrid. Allí se mantuvo en estado crítico hasta el pasado domingo cuando falleció. Ante estos hechos, el Defen-

Claves

Muerte

Una niña, de 14 años, fallece tras tirarse de un coche en marcha que la llevaba de regreso al centro de menores de Guadalajara en el que reside

Investigación

El Defensor del Pueblo anuncia que abrirá una investigación para conocer las causas del suceso

dor del Pueblo investigará qué llevó a la niña a intentar escapar de la furgoneta que la llevaba al centro.

El departamento que dirige Enrique Múgica incluyó el centro de Guadalajara en el que se encontraba la joven, y que gestiona la Fundación O'Belén, en el informe que presentó el pasado febrero ante el Congreso de los Diputados sobre los centros de menores con irregularidades en toda España. En el documento, se aseguraba que en el centro "se abusa cotidianamente de la contención física, poniendo en riesgo al menor".

Afirmaba también que "muchos" de los centros vulneran los derechos de los menores, maniatán-

Centro

Fuentes del centro aseguran que no había ningún indicio de que la menor podía actuar de esta manera ya que, si no, no habría ido de vacaciones

Malos tratos

Esta entidad fue investigada porque supuestamente abusaba de la contención física con los jóvenes

doles, prohibiéndoles la asistencia al centro escolar o la salida al patio durante una semana, bajo la denominación de medidas educativas creativas o medidas correctoras. La mayor parte de estas instituciones de menores llevan a cabo contenciones físicas, contenciones mecánicas y medidas de aislamiento, y el 75% suministra tratamiento farmacológico a los menores en los casos de grave alteración.

Tras el anuncio de que el Defensor del Pueblo comenzará a investigar, la propia Fundación O'Belén aseguró que no existía ningún indicio de que la menor pudiese actuar como lo hizo. Fuentes de la fundación señalaron que si hubie-

se existido alguna duda sobre la reacción de la menor "el técnico de la Administración no le habría concedido el permiso para pasar los días de Semana Santa con su familia".

Del mismo modo, dichas fuentes resaltaron "el buen comportamiento" de la joven durante los meses que permaneció en el centro. "Asistía a sus clases y tenía buena relación con sus compañeros", incluidos los que viajaban con ella en el vehículo "a los que tampoco advirtió de sus intenciones".

Por este motivo, la propia fundación ha decidido iniciar una investigación para determinar que pasó durante los días de vacaciones en casa de sus familiares, en Ciudad Real, por si algo le hubiera llevado a tomar la decisión de saltar. Además, investigarán si los familiares sospechaban de una actuación de estas características o por qué la menor no trasladó a los responsables del centro un posible problema con los familiares.

El ex trabajador que denunció las presuntas irregularidades del centro aseguró ayer que casos como éste "se veían venir" y se preguntó por qué alguien prefiere tirarse de un coche en marcha antes que volver al centro "en el que se supone que le están protegiendo".

Una mujer, herida grave tras ser acuchillada por un hombre en Ferrol

Víctima y arrestado habían discutido por un teléfono móvil antes de la agresión

Agencias

FERROL

Agentes de la Policía Nacional de Ferrol detuvieron a J.M.D., de 46 años, vecino de esta ciudad, como presunto autor del apuñalamiento de una mujer portuguesa, a la que acuchilló en varias ocasiones en pleno centro de la ciudad, según indicaron ayer fuentes policiales.

La agresión con arma blanca se produjo en la noche del pasado día 17 abril, tras mantener una fuerte discusión por un teléfono móvil.

Una de las puñaladas alcanzó en el pulmón a la víctima, que fue hospitalizada de urgencia en el complejo sanitario Arquitecto Marcede de Ferrol, donde permanece en estado grave.

El hombre declaró, en el momento del suceso, que la noche de los hechos se hallaba bajo el efecto de las drogas, según manifestaron fuentes policiales, que recuperaron un cuchillo con una hoja de 25 centímetros de longitud.

El detenido, acusado de un delito de lesiones, prestó declaración ante el juez de guardia, quien ordenó su ingreso en la prisión coruñesa de Teixeiro.

Rouco Varela: "El crimen del aborto ensombrece la historia de la humanidad"

Sostiene que España está inmersa en un proceso de deterioro de la conciencia moral

Agencias

MADRID

El "crimen del aborto ensombrece la historia de la humanidad", aseguró ayer el cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), monseñor Antonio María Rouco Varela. En su opinión, España lleva inmersa en las últimas décadas "en un proceso de deterioro de la conciencia moral en lo que toca al valor sagrado de la vida humana".

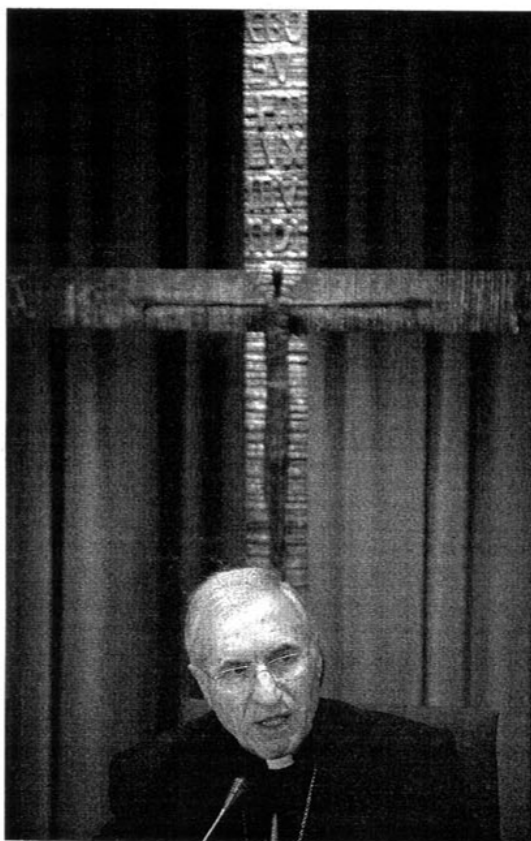
"Sin una base objetiva, ni siquiera la democracia puede asegurar una paz estable", aseguró el cardenal, que afirmó que la asignatura de Educación para la Ciudadanía "impone una formación estatal de conciencias" y pidió "un profundo cambio de mentalidad" para superar la crisis económica.

Con la nueva legislación que prepara el Gobierno "se quiere reducir la democracia al mecanismo empírico", mediante la aprobación de leyes que representen "simplemente una especie de denominador

común de las diversas opiniones e intereses presentes en la sociedad, aun cuando lo que esté en cuestión sea el derecho fundamental a la vida", señaló Rouco Varela. "Desde la legislación despenalizadora de 1983, la situación ha ido empeorando tanto en la práctica como en las leyes", afirmó el prelado durante su discurso inaugural de la 93 Asamblea Plenaria de la CEE.

El arzobispo de Madrid apuntó que la preocupación sobre el aborto "ha estado siempre en el centro del interés de los obispos durante las últimas décadas", y recordó la publicación en 2001 de la Instrucción Pastoral La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad.

En referencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Rouco Varela reivindicó el derecho "inalienable" de los padres y las escuelas "en colaboración con ellos" a educar a sus hijos en los principios morales y religiosos que "libremente asuman y cultiven".



Antonio María Rouco Varela, ayer, en Madrid. / EFE

Las bibliotecas universitarias gallegas unifican sus contenidos en una web

Agencias

SANTIAGO

Las bibliotecas del Sistema Universitario de Galicia han incorporado entre sus servicios un nuevo portal de acceso y búsqueda en los múltiples recursos de información de los que disponen. El metabuscador permite el acceso simultáneo a sus recursos desde un sólo portal.

La plataforma Pórtico incluye entre sus herramientas un metabuscador que permite la organización, diseminación, recuperación y acceso a la información académica en un ambiente heterogéneo de revistas y bases de datos electrónicas, libros, catálogos bibliográficos y otros recursos en internet.

El nuevo servicio permite conocer, según indicaron ayer fuentes de la Universidad de Santiago, los recursos disponibles en una determinada área de conocimiento en todas las bibliotecas que conforman el Sistema Universitario de Galicia.